Guayaquil, 21 de Febrero del 2014

Sres:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Atc. Ing. Linda Toledo Rivas

SUBDIRECTORA DE INSPECCION Y CONTROL

Ciudad.-

Suido
F/revisar s/trámite
24/02/2014

Shyvi
24/02/14

Ref: Trámite #5346 del 3 de Febrero del 2014

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien indicar que estoy adjuntando el Acta de la Junta General de Accionistas correspondiente al año 2012 de la Compañía denominada FABRICA ECUATORIANA DE DISCOS SOCIEDAD ANONIMA FEDISCOS S.A. para que se realice el trámite correspondiente según la referencia indicada.

De antemano agradezco por su gentileza.

Atentamente,

SR. FAUSTO FERAUD MANSSUR

REPRESENTANTE LEGAL

C/I. #09-09041808

sml

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
21 FEB
Srta. Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - GYE

Intendencia de Control e Intervención
Recibido: 21 FEB 2014
Despachado: 24 FEB 2014

DIRECCION DE CONTROL Y
CONCURSO PREVENTIVO
Fecha 22 FEB 2014
Hora:
Firma:

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA FABRICA ECUATORIANA DE DISCOS S.A. (FEDISCOS S.A.) CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 19 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil , siendo las diez horas del día martes diecinueve de marzo del dos mil trece en el local social de la compañía Anónima denominada FABRICA ECUATORIANA DE DISCOS FEDISCOS S.A. con expediente 4252, ubicada en Ecuador en la provincia del Guayas dentro del Cantón Guayaquil parroquia Tarqui en la Avenida del Bombero km.7 ½ vía a la costa, se reúnen en Junta Universal de accionistas las siguientes personas a saber ; Angela María Ana Feraud Manssur propietaria de 5.640 acciones, Antonio José Feraud Manssur propietario de 5.640 acciones, Fausto Francisco José Feraud Manssur propietario de 17.708 acciones, Gladys Alexandra Feraud Manssur propietaria de 5.640 acciones, Patricia María Feraud Manssur propietaria de 5.982 acciones, Porfiria del Carmen Feraud Manssur propietaria de 5.640 acciones, Carlos Francisco Feraud Palomeque propietario de 5.640 acciones, quienes comparecen además en su calidad de herederos del accionista Francisco Feraud Aroca el mismo que en copropiedad con su conyugue Gladys Yolanda Manssur López, eran propietarios de 7.200 acciones de un dólar cada uno, para cuyo efecto ha designado al señor Carlos Francisco Feraud Palomeque para que los represente en la presente junta en calidad de Procurador Común en relación a todas las acciones que en copropiedad poseía su difunto padre con su conyugue, Sofía Wierdak de Silva propietaria de 910 acciones. Se deja expresa constancia de que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que tienen un valor nominal de un dólar cada una y a la presente fecha se encuentran íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Igual constancia se deja en el sentido de que a la presente junta no asistió la señora Sofía Wierdak de Silva.

Por decisión de los accionistas presente preside la sesión la señora FERAUD MANSSUR PATRICIA MARIA, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía, quien estando presente será quien dirija la sesión en calidad de PRESIDENTE de la Junta y actúa como SECRETARIO AD-HOC el señor FERAUD MANSSUR FAUSTO FRANCISCO JOSE para que elabore la lista de asistentes a la presente junta, y que los Accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el Artículo #238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria y con el objeto de tratar y resolver los siguientes putos que constituyen el orden del día.

UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012: El Presidente somete a consideración de los señores Accionistas , El Balance General, El Estado de Ganancias y Pérdidas, Informes de Gerencia e Informe de Comisario del Ejercicio Económico del año 2012.

El Presidente pone a disposición a los señores Accionistas el juego de Estados Financieros y demás documentación antes referidos, presentándolos en conformidad con el Artículo #3 de la resolución S.SG.DRS.G .13001 emitida por la Ley de Compañías

Acto seguido, los socios Accionistas analizaron los informes referidos a la gestión administrativa de la empresa correspondiente al ejercicio 2012.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios Accionistas acordaron por unanimidad,

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes administrativos de la Empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2012, presentado por el Directorio. Cumpliendo las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías debe dejarse constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.

2.- Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión y da por concluida la Junta General de Accionistas.

CERTIFICO:

Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la Compañía denominada FABRICA ECUATORIANA DE DISCOS SOCIEDAD ANONIMA FEDISCOS S.A. , firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la PRESIDENTE EJECUTIVA de la Junta General de Accionistas, Señora. FERAUD MANSSUR PATRICIA MARIA y quien fue designado como SECRETARIO AD-HOC el señor FERAUD MANSUR FAUSTO FRANCISCO JOSE. Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, Marzo 19 del 2013

SR. FAUSTO FERAUD MANSSUR

SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA FABRICA ECUATORIANA DE DISCOS S. A (FEDISCOS), CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL MARTES 19 DE MARZO DEL 2013

DETALLE ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL	TOTAL	FIRMAS
ANGELA MARIA ANA FERAUD MANSUR	5.640	$ 1,00	$ 5.640,00	
ANTONIO JOSE FERAUD MANSUR	5.640	$ 1,00	$ 5.640,00	
FAUSTO FRANCISCOS FERAUD MANSUR	17.708	$ 1,00	$ 17.708,00	
GLADYS ALEXANDRA FERAUD MANSUR	5.640	$ 1,00	$ 5.640,00	
PATRICIA MARIA FERAUD MANSUR	5.982	$ 1,00	$ 5.982,00	
PORFIRIA DEL CARMEN FERAUD MANSUR	5.640	$ 1,00	$ 5.640,00	
CARLOS FRANCISCO FERAUD PALOMEQUE	5.640	$ 1,00	$ 5.640,00	
HRDOS DE FRANCISCO FERAUD AROCA, REPRESENTADOS POR EL PROCURADOR COMUN CARLOS FERAUD PALOMEQUE	7.200	$ 1,00	$ 7.200,00	